

(dedicación completa durante el curso escolar). Para el curso escolar 1986-87. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Título oficial que acredite aptitudes para la plaza. Denominación de puesto y en su caso cometidos básicos: Monitor/a de Deportes (dedicación completa durante el curso escolar). Para el curso escolar 1986-87. Número de vacantes: Una.

Sant Fost de Campsentelles, 9 de abril de 1986.-El Secretario de la Corporación.-V.º B.º: El Presidente de la Corporación.

12824 RESOLUCION de 9 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Ullastrell, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Ayuntamiento de Ullastrell.

Número de Código Territorial: 08290.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por acuerdo del Pleno en sesión ordinaria de fecha 8 de abril de 1986.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Auxiliares. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares.

Nota: Dichas plazas están con una dedicación del 50 por 100 de la jornada legal.

Ullastrell, 9 de abril de 1986.-El Secretario de la Corporación.-V.º B.º: El Presidente de la Corporación.

12825 RESOLUCION de 22 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Calpe, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, ocho plazas de Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 89, de fecha 19 de abril del año en curso, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, ocho plazas de Policía Municipal vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Calpe, 22 de abril de 1986.-El Alcalde, Francisco Camáñez Crespo.-7.558-E (31766).

12826 RESOLUCION de 29 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Torredonjimeno, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El señor Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Torredonjimeno,

Hace saber: Que en esta Alcaldía, en resolución de fecha 17 de abril actual, en relación con la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, acordó lo siguiente:

Primero.-Declarar admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de citada oposición a los señores solicitantes que figuran en la lista certificada que queda expuesta al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y de la que resulta haber sido admitidos todos los solicitantes.

Segundo.-El primer ejercicio de la oposición dará comienzo el día 3 de julio próximo, a las diez horas, quedando convocados todos los opositores para dicho día y hora en la Casa de la Cultura, debiendo acudir provistos de documento nacional de identidad, así como de los útiles de trabajo previstos en la convocatoria para la práctica del mismo.

Asimismo se participa a los señores opositores que de acuerdo con el sorteo celebrado en esta Alcaldía, el orden de actuación será el alfabético, iniciándose por la letra I, por lo que ha correspondido el número 1 a don Manuel Juan Illana Párraga y el 21 y último a doña María del Sol Hurtado López.

Torredonjimeno, 29 de abril de 1986.-El Alcalde.-7.905-E (33414).

12827 RESOLUCION de 30 de abril de 1986, de la Diputación Foral de Alava, referente a la convocatoria para proveer 22 plazas de Técnicos de Administración General.

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 47, de 25 de abril de 1986, se publican bases y programa de la convocatoria para la provisión de 22 plazas de Técnicos de Administración General, mediante oposición libre.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Servicio de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales y empezarán a contar a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 30 de abril de 1986.-El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.-El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte.-8.083-E (35004).

12828 RESOLUCION de 30 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de varias plazas de este Ayuntamiento.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 49, de fecha 24 de abril de 1986, publica las bases para cubrir en propiedad las siguientes plazas de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante concurso-oposición:

Dos plazas de Sargento de la Policía Municipal, índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Tres plazas de Cabo de la Policía Municipal, índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,9. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Cuatro plazas de Cabo Bomberos, índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,9. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación municipal, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Castellón de la Plana, 30 de abril de 1986.-El Alcalde.-8.097-E (35002).

12829 RESOLUCION de 30 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Tarazona, referente a la convocatoria de oposición libre para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 96, de fecha 29 de abril de 1986, se publican íntegramente las bases y programa que han de regir la oposición libre de una plaza de Administrativo de Administración General de la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, grupo C.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Tarazona.

Tarazona (Zaragoza), 30 de abril de 1986.-El Alcalde, José Luis Moreno Lapeña.-8.043-E (34459).

12830 RESOLUCION de 7 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer 11 plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 22 de abril de 1986, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre convocada para la provisión de 11 plazas de Auxiliares de Administración General. En dicho Boletín se publicarán, asimismo, anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 7 de mayo de 1986.-El Secretario general.-8.539-E (37289).

12831 RESOLUCION de 7 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante Técnico Sanitario.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 22 de abril de 1986, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Ayudante Técnico Sanitario. En dicho Boletín se publicarán, asimismo, anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 7 de mayo de 1986.-El Secretario general.-8.538-E (37288).

12832 RESOLUCION de 7 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Subalternos.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 22 de abril de 1986, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre convocada para la provisión de cinco plazas de Subalternos. En dicho Boletín se publicarán, asimismo, anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 7 de mayo de 1986.-El Secretario general.-8.537-E (37287).

12833 RESOLUCION de 7 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Veterinario.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 22 de abril de 1986, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Veterinario. En dicho boletín se publicarán, asimismo, anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Casas Consistoriales de Bilbao, 7 de mayo de 1986.-El Secretario general.-8.536-E (37286).

UNIVERSIDADES

12834 RESOLUCION de 7 de abril de 1986, de la Universidad de Salamanca, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1248/1985, de 29 de mayo, y con el fin de atender las necesidades de personal de Administración y Servicios,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria en relación con el artículo 3.º e) de la misma, así como de los Estatutos

de la Universidad, acuerda convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Salamanca, con sujeción a las siguientes

Bases de convocatoria

1. Normas generales.

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir diecisiete plazas para la Escala Administrativa de la Universidad de Salamanca, de acuerdo con la siguiente distribución:

- a) Ocho plazas de promoción interna prevista en el artículo 163, 2 de los Estatutos.
- b) Nueve plazas para el resto de los aspirantes.

1.2 Las vacantes sin cubrir de las reservadas a la promoción interna se acumularán al turno libre.

1.3 La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, Estatuto de la propia Universidad, y a las normas de esta Resolución.

1.4 La elección de las plazas incluidas en la base 1.1 se realizará por los aspirantes aprobados según el orden de puntuación obtenida. No obstante lo señalado en la base anterior, los aspirantes de promoción interna deberán elegir y tendrán preferencia para ello respecto del resto de los aprobados.

1.5 El procedimiento de selección de los aspirantes constará de las siguientes fases:

- a) Concurso.
- b) Oposición.

1.6 En la fase de concurso se valorarán exclusivamente los servicios efectivos prestados hasta la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias como funcionario de empleo interino o contratado-administrativo de colaboración temporal en las funciones correspondientes a nivel de la Escala objeto de esta convocatoria en esta Universidad, siempre que dichos servicios se hubieren iniciado antes del día 23 de agosto de 1984, con independencia de que no se continuaran prestando en dicha fecha. Dichos servicios no podrán ser estimados si el aspirante se encuentra el día de terminación del plazo de presentación de instancias bajo una relación de trabajo de carácter permanente en esta Universidad.

1.7 La fase de oposición estará formada por los ejercicios que a continuación se indican, siendo eliminatorios los tres primeros:

1.7.1 Primer ejercicio.-Consistirá en contestar un cuestionario de preguntas con respuestas alternativas que versarán sobre conocimientos generales exigidos en las diferentes opciones de los vigentes planes de Bachillerato y de Formación Profesional de segundo grado. El tiempo para realizar este ejercicio no podrá ser superior a noventa minutos.

Los aspirantes de promoción interna estarán exentos de realizar este ejercicio.

1.7.2 Segundo ejercicio.-Consistirá en contestar un cuestionario de preguntas con respuestas alternativas sobre el contenido del programa que figura como anexo I de esta Resolución. El tiempo para realizar este ejercicio no podrá ser superior a noventa minutos.

1.7.3 Tercer ejercicio.-Consta de dos modalidades. Los aspirantes deberán indicar en su solicitud la modalidad que eligen.

Modalidad A: El Tribunal propondrá tres supuestos prácticos (desglosados en preguntas en número no superior a diez) de las materias siguientes: Gestión de Personal, Gestión Financiera y Gestión Universitaria, contenidas en el anexo I.

Los aspirantes deberán presentar el ejercicio escrito a máquina. Modalidad B: Consistirá en confeccionar un ordinograma para un proceso administrativo y codificar las instrucciones correspondientes a dicho ordinograma en idioma Cobol, Fortran o Basic. Los aspirantes deberán señalar en su solicitud el idioma que eligen.

Los aspirantes que elijan la modalidad B de este ejercicio podrán utilizar plantillas, impresos y manuales.

El tiempo concedido para la realización de este ejercicio será de dos horas en cualquiera de las modalidades. Los aspirantes que deban presentarlo escrito a máquina dispondrán para ello de tiempo adicional que fijará el Tribunal.

1.7.4 Cuarto ejercicio.-Voluntario y de méritos. Consistirá en la traducción directa sin diccionario de uno o varios textos propuestos por el Tribunal. Los idiomas sobre los que versará el ejercicio serán francés o inglés.

Los ejercicios tercero y cuarto podrán realizarse en una misma sesión.

1.8 Las pruebas selectivas se desarrollarán con arreglo al siguiente calendario: